

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEISURE S. A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los ^{trece}trece días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las diez y nueve horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores: Marta Beatriz Hidalgo Guerrero, Olga Guerrero Ortega, Estéban Andrade Rodas, Mónica Martínez, Graciela Enriqueta Hidalgo Guerrero, Oswaldo Salvador Hidalgo Guerrero presentes en esta Junta General de Accionistas y el Ingeniero Jorge Hernán Hidalgo Guerrero debidamente representado por su apoderado la Licenciada Martha B. Hidalgo Guerrero cuyo poder se adjunta como habilitante para la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, quienes representan el cien por cien del capital pagado de la compañía LEISURE SOCIEDAD ANÓNIMA. Los accionistas de manera unánime, renuncian a convocatoria y deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

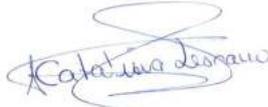
1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General del periodo 2017.
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la empresa del periodo 2017.
3. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2017.
4. Puntos varios.

Preside la sesión la Licenciada Martha B. Hidalgo Guerrero delegada del Señor Presidente Ing. Jorge Hidalgo G. y actúa como secretaria ^{trece}la Ingeniera Lescano Hidalgo Catalina A., inmediatamente se procede a tratar los puntos correspondientes a la junta universal, dando lectura a la auto convocatoria y constatando la presencia del 100% del capital de la empresa.

1. Se dio lectura al informe del Gerente General, se comentó sobre las actividades de la empresa se hizo énfasis en los procesos de control de calidad y los procesos de Inteligencia de Mercado Chino en apoyo a nuestro país, el informe fue aprobado por todos los presentes.
2. El comisario de la empresa Ingeniero César Lescano, da lectura al informe, sin presentarse novedades, se lo aprueba por unanimidad.
3. Se revisaron y analizaron los resultados del ejercicio fiscal, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, hay una gran disminución en la facturación, comparada con el año anterior, se aprobaron los mismos sin observaciones.
4. Se han disminuido los gastos administrativos de la empresa, debido a la optimización de recursos.

Los accionistas deciden de continuar en los esfuerzos por operar con la empresa en las líneas de negocios antes detalladas, siendo las 22:00 horas, la reunión concluye con la firma del acta de la misma. La reunión contó con la presencia y representación del 100 % de sus accionistas.

Atentamente.



Ing. Lescano Hidalgo Catalina A
SECRETARIA

Asistentes:

Ing. Jorge Hidalgo (56 %)



Lcda. Marta Hidalgo (7.5 %)



Ing. Esteban Andrade (10 %)



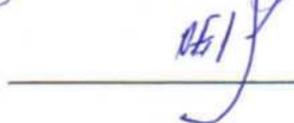
Dra. Olga Guerrero (2 %)



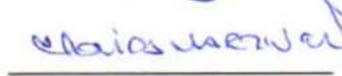
Sra. Graciela Hidalgo G (2 %)



Mayor Oswaldo Hidalgo (5.5 %)



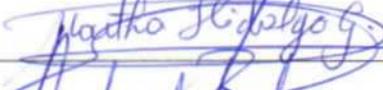
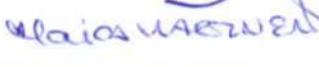
Sra. Mónica Martínez (10%)



Ing. Lescano Hidalgo Catalina A. (7 %)



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE
LEISURE S. A. del 13 de abril del 2018

NOMBRE	% Capital Pagado	Firma
Ing. Jorge Hidalgo G.	56	
Lcda. Maria Hidalgo G.	7.5	
Ing. Esteban Andrade	10	
Sra. Graciela Hidalgo Guerrero	2	
Dra. Olga Guerrero Ortega	2	
Mayor Oswaldo Hidalgo Guerrero	5.5	
Sra. Mónica Martínez	10	
Ing. Lescano Hidalgo Catalina A.	7	
TOTAL	100 %	